



COMUNICACION Nº **6100**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal estudie la factibilidad de otorgar un permiso de ocupación del espacio público para que el grupo de artesanos y emprendedores nucleados en la denominada Feria La Costerita de Alto Verde, pueda desarrollar sus actividades los domingos cada quince (15) días y feriados, teniendo particularmente en cuenta para ello la utilización de la Plaza de La Paz, dando respuesta de esta forma al pedido que oportunamente se formulara por los integrantes de la misma y que tramita por Expte. DE-0448-01447591-7, iniciado en fecha 10/10/17 en el Departamento Ejecutivo Municipal y por Expte. CO-0062-01494811-1 (N) iniciado en fecha 10/04/18 en el Honorable Concejo Municipal.

SALA DE SESIONES, 09 de mayo de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01499938-7 (N)